





11-6-5
Junta de Agricultura,

600.
P
XIX
1093

INDUSTRIA Y COMERCIO

DE LA

PROVINCIA DE CÓRDOBA.

EXPOSICION DE GANADOS.

8 DE JUNIO 1878.

IMP., LIB. Y LIT. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.
San Fernando 34 y Letrados 18.
1878.

Reg. n.º 7.207

Ministerio de Agricultura

INDUSTRIA Y COMERCIO

PROVINCIA DE CÁDIZ

EXPOSICION DE GANADOS

DE AÑO 1876

IMP. EN EL PASEO DE LA GALLERIA
DE LA GALLERIA DE LA GALLERIA
DE LA GALLERIA DE LA GALLERIA

1876

EXPOSICION DE GANADOS

celebrada en Córdoba el día 8 de Junio de 1878.

Acordada por la Excm. Diputacion Provincial á propuesta de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, y accediendo á los deseos del Excmo. Ayuntamiento, la celebracion de una Exposicion de ganados en esta capital el día 8 de Junio, víspera de la fêria de Ntra. Sra. de la Salud, quedó constituida en 16 de Mayo la Junta directiva que con arreglo á las bases propuestas á la Excm. Diputacion habia de organizar y preparar todo lo referente al concurso.

La Junta Directiva quedó constituida en esta forma:

Presidente.

Excmo. Sr. D. Juan R. Módenes, Comisario Presidente de la Junta de Agricultura.

Vocales.

- D. Mariano L. Mogrovejo, Diputado provincial.
- Leopoldo Calderon, id. id.
 - Manuel Villa-Zeballos. Vocal de la Junta de Agricultura.
- D. Manuel Roldan, id. id.

Secretario.

D. Juan de Dios de la Puente, Secretario de la Junta de Agricultura.

Esta Junta Directiva, con la misma fecha de su constitucion, publicó el programa general de la Exposicion, conforme á las bases aprobadas por la Excm. Diputacion en esta forma.

PROGRAMA.

LA EXPOSICION COMPRENDERÁ CINCO SECCIONES, Á SABER:

1.^a *seccion.*—GANADO CABALLAR Y ASNAL.

2.^a " " VACUNO.

3.^a " " LANAR.

4.^a " " CABRIO.

5.^a " " DE CERDA.

SECCION PRIMERA.

GANADO CABALLAR Y ASNAL.

PRIMERA CLASE.—CABALLOS SEMENTALES.

- A. Caballos de pura raza española y cuya alzada deberá ser cuando menos de cinco dedos sobre la marca y de edad de 5 á 10 años.

Un premio de 250 ptas.

- B. Caballos de cruce árabe con tres dedos sobre la marca y de edad de 5 á 10 años.

Un premio de 250 ptas.

SEGUNDA CLASE.—YEGUAS DE CRÍA.

- A. Yeguas de pura raza española cerriles de 4 á 10 años, y cuya alzada ha de

ser de cuatro dedos sobre la marca.
Se presentarán en lotes de á 3 cabezas cuando menos.

Un premio de 250 ptas.

- B. Yeguas de cruce árabe, cerriles de 4 á 10 años, y cuya alzada ha de ser de tres dedos sobre la marca. Se presentarán en lotes de 3 cabezas cuando menos.

Un premio de 250 ptas.

TERCERA CLASE.—POTROS Y POTRAS.

- A. Potros y potras de pura raza española, de edad de 3 años, y de alzada de dos dedos sobre la marca.

Un premio de 150 ptas.

Se presentarán en lotes de tres cabezas cuando menos.

- B. Potros y potras de cruce árabe, de edad de tres años, y su alzada un dedo sobre la marca.

Un premio de 150 ptas.

Se presentarán en lotes y en las condiciones de las anteriores.

CUARTA CLASE.—ASNOS DE SIMIENTE.

- A. Burros padres de 4 á 10 años, y de alzada cuando menos de siete cuartas menos dos dedos.

Un premio de 125 ptas.

- B. Garañones de pelo negro, rúcio ó cano
y de alzada de siete cuartas, y de 4 á
10 años.

Un premio de 150 ptas.

QUINTA CLASE.

- Burras de cria de pelo cano ó rúcio de
edad de 3 á 10 años y de alzada de
seis y media cuartas á lo menos.

Un premio de 100 ptas.

SECCION SEGUNDA.

GANADO VACUNO.

PRIMERA CLASE. — GANADO VACUNO REPRODUCTOR.

- A. Toros de razas mansas de 3 á 5 años.

Un premio de 150 ptas.

- B. Vacas de cria y lecheras de raza espa-
ñola.

Un premio de 150 ptas.

Se presentarán en lotes de cuatro ca-
bezas cuando menos y edad de 4 á
8 años.

- C. Vacas de leche de razas extranjeras.

Un premio de 75 ptas.

Se presentarán en lotes de tres cabezas
á lo menos, y han de tener de 3 á 6
años, y estar criadas en la provincia.

SEGUNDA CLASE. — GANADO VACUNO DE LABOR.

- A. Bueyes de labor y tiro.

Un premio de 125 ptas.

Se presentarán en lotes de dos yuntas
apeladas, y cuya edad ha de ser de 5
á 9 años.

B. Vacas de labor y tiro.

Un premio de 100 ptas.

Se presentarán en lotes de cuatro va-
cas de edad de 4 á 9 años.

SECCION TERCERA.

GANADO LANAR.

PRIMERA CLASE.—RAZA MERINA.

A. Moruecos de 2 á 5 años.

Un premio de 100 ptas.

Para aspirar al premio es necesario
presentar un lote de seis cabezas
cuando menos.

B. Ovejas de 2 á 5 años.

Un premio de 100 ptas.

Se presentarán en lotes de diez cabezas
cuando menos.

SEGUNDA CLASE.—RAZA CHURRA Ó ENTREFINA.

A. Moruecos de 2 á 5 años.

Un premio de 100 ptas.

B. Ovejas de 2 á 5 años.

Un premio de 100 ptas.

Los machos ó moruecos se presenta-
rán en lotes de seis cabezas y las
ovejas de diez.

TERCERA CLASE.

RAZA ESTAMBRERA Ó DE LA CAMPIÑA.

- A. Moruecos de 2 á 5 años.
Un premio de 100 ptas.
- B. Ovejas de 2 á 5 años.
Un premio de 100 ptas.
- Tanto los machos como las hembras se
presentarán en la forma de las an-
teriores.

SECCION CUARTA.

GANADO CABRIO.

PRIMERA CLASE.—RAZA COMUN Ó DEL PAIS.

- A. Machos sementales de 2 á 5 años.
Un premio de 75 ptas.
- B. Cabras de 2 á 5 años.
Un premio de 75 ptas.

SEGUNDA CLASE.

RAZAS DE LECHE CONOCIDAS VULGARMENTE CON
EL NOMBRE DE GRANADINAS.

- A. Machos de 2 á 5 años.
Un premio de 100 ptas.
- B. Cabras de 2 á 5 años.
Un premio de 100 ptas.
- Los machos se presentarán en lotes de
cuatro cabezas, cuando menos, y de
ocho las cabras.

SECCION QUINTA.

GANADO DE CERDA.

CLASE ÚNICA.

- A. Machos sin distincion, de raza, de 1 á 3 años.
Un premio de 75 ptas.
- B. Hembras, sin distincion de raza de 2 á 3 años.
Un premio de 75 ptas.
- Los machos ó verracos se presentarán en lotes de 3 cabezas, cuando menos, y de seis las hembras.

ADVERTENCIAS.

1.^a Desde el dia 1.^o de Junio hasta el dia 7 del mismo, víspera de la exposicion, estará abierto en la Secretaría de la Junta de Agricultura el registro ó matrícula de los ganados que se destinen al concurso.

2.^a Los ganados estarán precisamente marcados con el hierro, señal ó marca que sus dueños usen para sus respectivas ganaderías, exceptuándose de este requisito los caballos sementales correspondientes á la clase primera, letras A y B, que podrán tener hierro distinto al que use su actual poseedor.

3.^a Los expositores entregarán en la Secretaría citada una reseña de sus respectivos ganados y un certificado autorizado por los Alcaldes, de que la marca ó hierro de los ganados es la adoptada por el ganadero que los presente.

4.^a Los expositores ausentes nombrarán un representante de su confianza que autorice la inscripcion, y que en el dia que se le fije concurra al local de la Junta de Agricultura para el nombramiento de los cuatro ganaderos que en representacion de los expositores han de formar parte del Jurado calificador, conforme á

las bases propuestas por la Junta de Agricultura y aprobadas por la Exema. Diputacion provincial.

5.ª Al efectuarse por los expositores la inscripcion del ganado, se les entregará una cédula donde conste la reseña de los ganados que presentan, y en la cual se le fijará el sitio y hora donde ha de verificarse la exposicion.

6.ª La distribucion de premios tendrá lugar el dia 11 de Junio, á la hora y sitio que oportunamente se pondrá en conocimiento de los agraciados.

Córdoba 16 de Mayo de 1878.—El Gobernador, *Enrique de Leguina*.—El Presidente de la Exema. Diputacion, *Tomás Conde*.—El Presidente de la Junta Directiva, *Juan R. Módenes*.—El Secretario de la Junta Directiva, *Juan de Dios de la Puente*.

Circulado convenientemente este Programa entre los ganaderos de la Provincia, quedó abierto el dia 1.º de Junio, en la Secretaría de la Junta de Agricultura, el registro ó matrícula de los ganados destinados al Concurso, y el dia 8 á las diez de la mañana tuvo lugar en la sala de sesiones de la Junta de Agricultura y bajo la Presidencia de la Directiva de la Exposicion, la reunion de expositores para proceder al nombramiento de los cuatro ganaderos que en representacion de aquellos debian formar parte del Jurado calificador, conforme y las bases propuestas por la Junta de Agricultura á aprobadas por la Diputacion provincial.

Verificada la correspondiente votacion, resultaron elegidos los ganaderos siguientes:

D. Carlos Bárcia.

» Jaime Aparicio.

» Domingo Sanchez.

» Miguel Riobóo

Fijada la hora de las cuatro de la tarde, del citado día 8, para la inauguracion del concurso, quedó á dicha hora abierta la Exposicion, la cual tuvo lugar en la Plaza de Toros, cedida galantemente por la Sociedad propietaria. ocupando, segun el órden establecido en el Programa, el redondel ó anillo, el ganado caballar y vacuno, y los pátidos y corrales el ganado lanar, cabrio y de cerda. Concurrieron 241 cabezas de ganado de toda especie, cuyo pormenor se espresa en el siguiente

CATÁLOGO

de los ganados que concurrieron á la Exposicion celebrada en esta capital el 8 de Junio de 1878, vispera de la feria de Ntra. Sra. de la Salud.

Seccion 1.^a

1.^a clase — *Caballos sementales.*

- A. *Brillante.* Caballo semental de pura raza española, tordo rosillo, estrella pequeña, 6 años, 7 c. y 6 d. de alzada, con la marca de su ganadería, nacido y criado en el cortijo del Higueron, término de esta capital. Expositor el Excmo. Sr. Marqués de Valdeflores.
- A. *Navarro.* Caballo semental de pura raza española, castaño oscuro, cabos negros, 9 años, 7 c. y 6 d. de alzada, con la marca de su ganadería, nacido y criado en la dehesa de Morana, término de Lucena. Expositor Sr. Marqués de Montemorana.
- B. *Juvenil.* Caballo semental de cruce árabe, alazan lucero, cordon corrido, calzado bajo del pié derecho y armiñado de la derecha, 9 años, 7 c. y 6 d.

de alzada, procedente de la Real yeguada de Aranjuez y recriado en la dehesa del Montoncillo, término de esta capital. Expositor Excmo. Sr. Marqués de los Castellones.

Eclaircur. Caballo semental de pura raza inglesa, castaño oscuro, 6 años, 7 c. y 10 d. de alzada. Recriado en la dehesa del Monton de la tierra, término de esta capital, de la propiedad del Excmo. Sr. Marqués de los Castellones. (1)

2.ª clase.—*Yeguas de cria.*

A. *Capuchina.* Yegua de raza española, negra pezeña, lucera, calzada del pié izquierdo, 5 años, 7 c. y 3 d. de alzada.

Mesonera. Yegua de pura raza española, torda, moscada, 10 años, 7 c. y 4 d. de alzada.

Celosa. Yegua de pura raza española, torda, moscada, lucera, cordón corrido y bebe con el superior, 9 años, 7 c. y 4 d. de alzada.

Estas yeguas, herradas con la marca de su ganadería, están destinadas á la cria en la dehesa del Montoncillo, término de esta capital. Expositor D. Carlos Barcia.

A. *Gilguera.* Yegua de pura raza española, castaña oscura, 9 años, 7 c. y mas de 4 d. de alzada, con dos rastras.

Filigrana. Yegua de pura raza española, castaña, 7 años, 7 c. y mas de 4 d. de alzada, con rastra.

Voluntaria. Yegua de pura raza española, castaña, 5 años, 7 c. y mas de 4 d. de alzada, con rastra.

(1) Sin opcion á premio por no estar comprendido en el programa.

Doradita. Yegua de pura raza española, castaña, 6 años, 7 c. y mas de 4 d. de alzada, con rastra. Estas yeguas están herradas con la marca de su ganadería. Destinadas á la cria en el cortijo de la Conchuela, término de esta capital. Expositor D. Fernando Barrionuevo.

A. *Yuyuva.* Yegua de pura raza española, entrepelada, cordón perdido, armiñada del derecho, 6 años, 7 c. y mas de 4 d. de alzada, con la marca de su ganadería.

Zamorana. Yegua de pura raza española, entrepelada, cordón corrido, 5 años, 7 c. y mas de 4 d. de alzada, con la marca de su ganadería.

Zaragoza. Yegua de pura raza española, entrepelada, cordón perdido, 5 años, 7 c. y mas de 4 d. de alzada, con la marca de su ganadería. Destinadas á la cria en el cortijo de Casablanca, término de esta capital. Expositor D. Gregorio Garcia y Garcia.

A. *Andaluza.* Yegua de pura raza española, castaña clara, calzada bajo de las manos y alta de las piés, con pelos blancos en el nacimiento de la cola, 4 años, 7 c. y mas de 4 d. de alzada.

Americana. Yegua de pura raza española, castaña clara, calzada, alto de las dos y bajo del izquierdo, con 4 años, 7 c. y mas de 4 d. de alzada.

Almiranta. Yegua de raza española, castaña clara, calzada alto de las dos y armiñada de la izquierda. 4 años, 7 c. y mas de 4 d. de alzada. Estas yeguas están herradas con la marca de su ganadería. Destinadas á la cria en el cortijo de Casa Blanca, término de esta capital. Expositor D. Gregorio Garcia y Garcia.

A. *Voluntaria*. Yegua de pura raza española, alazana tostada, cerrada, 7 c. y 5 d. de alzada.

Sevillana cuarta. Yegua de raza española, castaña oscura, lucera, 7 años, 7 c. y 6 d. de alzada.

Sevillana quinta. Yegua de raza española, castaña, armiñada del derecho, 7 años, 7 c. y 4 d. de alzada.

Golondrina. Yegua de raza española, castaña zaina, cerrada, 7 c. y 5 d. de alzada.

Carmelita. Yegua de raza española, castaña oscura, lucera, cerrada, 7 c. y 6 d. de alzada.

Careta. Yegua de raza española, castaña encendida, cerrada, 7 c. y 5 d. de alzada. Estas yeguas están herradas con la marca de su ganadería. Destinadas á la cria en el cortijo del Higueron, término de esta capital. Expositor Excmo. Sr. Marqués de Valdeflores.

A. Yegua de pura raza española, torda, 6 años, 7 c. y mas de 3 d. de alzada.

Yegua de pura raza española, torda, 6 años, 7 c. y mas de 3 d. de alzada.

Yegua de pura raza española, negra, 8 años, 7 c. y mas de 3 d. de alzada.

Yegua de pura raza española, baya, 5 años, 7 c. y mas de 3 d. de alzada. Estas yeguas están herradas con la marca de su ganadería. Destinadas á la cria en la dehesa de las Quemadas, término de esta capital. Expositor D. Domingo Sanchez.

B. *Oriental*. Yegua de cruce árabe, tordilla, semilucero, calzi-armiñada del posterior derecho, con armiños en el izquierdo, 4 años, 7 c. y 3 1/2 d. de alzada.

Califa. Yegua de cruza árabe, castaña, cordon corrido, bebe con el superior, calzi-armiñada, baja de la izquierda, lunar en el talon de la derecha, calzada del derecho y armiños, 5 años, 7 c. y 3 1/2 d. de alzada.

Sultana. Yegua de cruza árabe, castaña, cordon corrido, lunar entre los hoyares, bebe con ambos, calzada de la derecha y del posterior derecho, 8 años, 7 c. y 4 d. de alzada. Estas yeguas están herradas con la marca de su ganadería. Destinadas á la reproduccion en el cortijo de la Carnicera, término de esta capital. Expositor D. Francisco Barbudo Cuevas.

Centella. Yegua de cruza árabe, torda, lucera, cordon corrido, lunar entre los hoyares, bebe con el posterior, calzada de las anteriores, 7 años, 7 c. y 3 d. de alzada. Hierro el de su ganadería.

Imperiala. Yegua de cruza árabe, torda vinosa, lucera, cordon corrido, bebe, 7 años. 7 c. y 3 1/2 d. de alzada. Hierro el de su ganadería.

Tesorera. Yegua de cruza árabe, alazana, lucera, cordon corrido, lunar en el belfo posterior, calzada y armiñada de la derecha y del izquierdo, 7 años, 7 c. y 3 d. de alzada. Hierro el de su ganadería. Estas yeguas están destinadas á la reproduccion en la dehesa del Montoncillo. Expositor don D. Carlos Bácia.

3.ª clase.—*Potros y potras.*

A. *Bailador.* Potro de pura raza española, castaño encendido, rayado, pelos blancos en la frente, en los costillares y en la babilla, 3 años y mas de 3 dedos sobre la marca. Hierro el de su ganadería.

Zorrito. Potro de pura raza española, castaño encendido, con pelos blancos en la frente, en los costillares y en la babilla, 3 años y mas de 4 dedos sobre la marca. Hierro el de su ganadería.

Espejuelo. Potro de pura raza española, castaño oscuro, armiñado del derecho, pelos blancos en la frente y un lunar en el lado izquierdo de la grupa, 3 años y mas de 4 dedos sobre la marca. Hierro el de su ganadería. Estos tres potros son nacidos y criados en el cortijo de Majaneque. Expositora D.^a María Josefa Fernandez.

Morito. Potro de pura raza española, castaño, lucero, calzado de uno, 3 años y mas de 2 dedos sobre la marca. Hierro el de su ganadería.

Obrero. Potro de pura raza española, castaño, calzado de los dos, 3 años y mas de dos dedos sobre la marca. Hierro el de su ganadería.

Botinera. Potra de pura raza española, torda, lucera, con un lunar en el vacío izquierdo, 3 años y mas de dos dedos sobre la marca. Hierro el de su ganadería. Recriadas en Casa blanca, término de esta capital. Expositor D. Gregorio Garcia.

Potra de pura raza española, castaña, 3 años y mas de dos dedos sobre la marca. Hierro el de su ganadería.

Potra de pura raza española, castaña, 3 años y mas de dos dedos sobre la marca. Hierro el de su ganadería.

Potra de pura raza española, castaña, 3 años y mas de dos dedos sobre la marca. Hierro el de su ganadería.

Potra de pura raza española, baya, con cabos negros, 3 años, 7 c. y 9 d. Hierro el de su ganadería.

Potra de pura raza española, pia en castaña, 3 años, 7 c. y 3 d. Hierro el de su ganadería.

Potra de pura raza española, torda oscura, 3 años, 7 c. y 6 d. de alzada y con el hierro de su ganadería. Estas seis potras, destinadas á la cria y labor, han sido recriadas en las Quemadas, término de esta capital. Expositor D. Domingo Sanchez.

Seccion 2.ª

GANADO VACUNO

1.ª clase.— *Ganado vacuno reproductor.*

A. Herrador. Toro de raza mansa, retinto, coliblanco, 4 años y 7 meses de edad. Hierro el de su ganadería. Destinado á la reproducción en la hacienda denominada la Carnicera. Expositor D. Francisco Barbudo Cuevas.

Solitario. Toro de raza mansa, retinto oscuro, 4 años de edad y señalado con marca en la oreja derecha y horquilla en la izquierda. Destinado á semental en el cortijo de la Conchuela, término de esta capital. Expositor D. Fernando Barriónuevo.

Mantellino. Toro de raza mansa, negro cárdeno, bragado, 5 años y con el hierro de su ganadería.

Vierguero. Toro de raza mansa, retinto, bragado, coliblanco, 4 años y con el hierro de su ganadería.

Tintorero Toro de raza mansa, retinto, bragado, coliblanco, 3 años y con el hierro de su ganadería.

Estos tres toros están destinados á sementales en la posesion de Fuen-Real. Expositor D. Gregorio Garcia.

Toro de raza mansa, retinto, 3 años y con el hierro de su ganadería. Destinado á la reproduccion en el cortijo Estrella-alta, término de Almodóvar. Expositor D. Francisco Natera.

B. *Cordobesa*. Vaca de cria, cárdena, 4 años y con el hierro de su ganadería.

Solitaria. Vaca de cria, retinta, 5 años y con el hierro de su ganadería.

Amapola. Vaca de cria, colorada, bragada, 5 años y con el hierro de su ganadería.

Guantera. Vaca de cria, retinta, achispada, 6 años y con el hierro de su ganadería.

Vierguera. Vaca de cria, colorada, bragada, 5 años y con hierro de su ganadería.

Panadera. Vaca de cria, negra, 6 años y con el hierro de su ganadería. Estas vacas están destinadas á la reproduccion en el cortijo de Majaneque. Expositora D.^a Maria Josefa Fernandez.

Vaca de cria, retinta, 7 años, y con el hierro de su ganadería.

Vaca de cria, retinta, 8 años y con el hierro de su ganadería.

Vaca de cria, retinta, 7 años y con el hierro de su ganadería.

Vaca de cria, retinta, 7 años y con el hierro de su ganadería. Destinadas á la reproduccion en el cortijo Estrella-la alta, término de Almodóvar. Expositor D. Francisco Natera.

Vaca de cria, retinta, 5 años y con el hierro de su ganadería.

Vaca de cria, retinta, 6 años y con el hierro de su ganadería.

Vaca de cria, negra, 8 años y con el hierro de su ganadería.

Vaca de cria, negra, 8 años y con el hierro de su ganadería. Destinadas á la reproduccion en la hacienda la Carnicera, término de esta capital. Expositor D. Francisco Barbudo Cuevas.

C. Vaca suiza, negra, 3 años y con el hierro de su ganadería.

Vaca suiza, negra, 3 años y con el hierro de su ganadería.

Vaca suiza, berrenda, 3 años y con el hierro de su ganadería. Estas vacas, destinadas á la produccion de la leche, son hijas de un toro suizo nacido en esta capital y están criadas en el cortijo de Higuera gorda. Expositor D. Rafael Sanchez.

2.ª clase.—Ganado vacuno de labor.

A. Una yunta de buyes de 9 años, retintos y con la marca de su ganadería.

Una yunta de buyes de 8 años, retintos y con la marca de su ganadería. Destinadas á la labor y tiro. Expositor D. Francisco Barbudo Cuevas.

B. *Balconera*. Vaca de labor y tiro, retinta y señalada con marca en la oreja derecha y horquilla en la izquierda.

Alicantina. Vaca de labor y tiro, retinta, 4 años y señalada del mismo modo que la anterior.

Primorosa. Vaca de labor y tiro, 4 años, retinta y señalada del mismo modo que la anterior.

Servilleta. Vaca de labor y tiro, colorada, 4 años y señalada como las anteriores. Destinadas á las labores en el cortijo de la Conchuela, término de esta capital. Expositor D. Fernando Barrionuevo.

Jardinera. Vaca de labor y tiro, almendrada en negro, 4 años y con el hierro de su ganadería. Con rastra.

Confitera. Vaca de labor y tiro, colorada, 5 años, con rastra y con el hierro de su ganadería.

Cucharera. Vaca de labor y tiro, cárdena, 7 años, con rastra y con el hierro de su ganadería.

Polvorilla. Vaca de labor y tiro, negra, 6 años, con tres rastras de un parto y con el hierro de su ganadería. Destinadas á la labor en Casas-Nuevas, término de esta capital. Expositor D. Andrés de Raya.

Seccion 3.ª

GANADO LANAR.

1.ª clase.—Raza merina.

A. Seis moruecos merinos de 2 á 5 años y con el hierro de su ganadería. Destinados á la reproduccion en el cortijo de las Cuevas Expositor D. Segundo Bartolomé García.

B. Doce ovejas merinas de 2 á 5 años, con el hierro de su ganadería. Destinadas á la produccion de la lana. Expositor D. Segundo Bartolomé García.

2.ª clase.—Raza churra ó entrefina.

A. Seis moruecos de raza entrefina, blancos, de 2 años, y señalados con la oreja derecha cortada en ángulo recto y la izquierda hendida y marca atrás y adelante. Destinados á la reproduccion en la hacienda la Carnicera. Expositor D. Francisco Barbudo Cuevas.

A. Seis moruecos, entrefinos, blancos, de 2 á 3 años, señalados con golpes atrás en la derecha y marca en la izquierda adelante. Destinados á la reproducción en la hacienda de Fuen-Real, término de esta capital. Expositor D. Gregorio García.

B. Diez ovejas, entrefinas blancas, de 4 años y señaladas, con las orejas derechas cortadas en ángulo recto y la izquierda hendida y marca atrás y adelante. Destinadas á la cria y producción de la lana. Expositor D. Francisco Barbudo Cuevas.

Diez ovejas, entrefinas blancas de 2 á 5 años, señaladas con hoja de higuera en la oreja derecha y rabisaco en la izquierda. Destinadas á la cria y producción de la lana. Expositor D. Amador Cuesta.

Doce ovejas entrefinas, de 2 á 5 años, marcadas con el hierro de su ganadería. Destinadas á la cria y producción de la lana. Expositor D. Bernardino Bartolomé García.

Diez ovejas, entrefinas blancas, de 2 á 5 años y señaladas con horquilla y marca atrás y adelante en la oreja izquierda, y la derecha hendida con marca atrás. Destinadas á la cria y producción de la lana en el cortijo de Torre de Juan Gil el bajo. Expositor D. Pedro Suarez Varela.

3.^a clase.—*Raza estambrera.*

A. Ocho moruecos (4 blancos y 4 negros) de raza estambrera, de 2 á 5 años, señalados con golpes atrás en la oreja derecha y marca en la izquierda adelante. Destinados á la reproducción en la hacienda de Fuen-Real. Expositor D. Gregorio García

B. Diez ovejas estambreras, blancas de 2 á 5 años y seúaladas del mismo modo que los moruecos anteriores.

Diez ovejas estambreras, negras de 2 á 5 años y con la marca anterior. Destinados ambos lotes á la cria y produccion de la lana en Fuen-Real y Casas blancas, término de esta capital. Expositor don Gregorio Garcia.

Seccion 4.ª

GANADO CAFRIO.

1.ª clase.—*Raza comun ó del pais.*

A. Cuatro machos sementales de 2 á 5 años y señalados con las dos orejas hendidas. Expositor don Rafael Aroca.

Cuatro machos sementales de 2 á 3 años y señalados con golpe atrás en la oreja derecha y marca en la izquierda adelante. Expositor D. Gregorio Garcia.

B. Ocho cabras del pais de 2 á 5 años y señaladas con las dos orejas hendidas. Destinadas á la produccion de la leche. Expositor D. Rafael Aroca.

Ocho cabras del pais de 2 á 3 años, señaladas con golpe atrás en la oreja derecha y marca en la izquierda adelante. Expositor D. Gregorio Garcia.

2.ª clase.—*Razas de leche conocidas vulgarmente con el nombre de granadinas.*

B. Ocho cabras granadinas de 2 á 5 años señaladas por tener las orejas hendidas. Criadas en las laderas de S. Gerónimo y destinadas á la produccion de la leche. Expositor D. Rafael Aroca.

Ocho cabras granadinas de 2 á 5 años y señaladas por tener horquilla y agujero en la oreja derecha y

hendida la izquierda. Criadas en el cortijo de Malabrigo y destinadas á la produccion de la leche. Expositor D. Mariano Zaragoza.

Seccion 5.ª

GANADO DE CERDA.

Clase única.

A. Tres verracos de uno á tres años, señalados con trepa y marca adelante. Destinados á la reproduccion en el cortijo de Rojas, término de esta capital. Expositor D. Segundo Bartolomé Garcia.

B. Cerdas de vientre de 2 á 3 años y señaladas del mismo modo que los anteriores. Destinadas á la reproduccion. Expositor D. Segundo Bartolomé Garcia.

Seis cerdas de vientre de 2 á 3 años y con el hierro de su ganadería. Destinadas á la cria en Peñatajada, término de esta capital. Expositor D. Carlos Bárcia.

Seis cerdas de vientre de 2 á 3 años y señaladas por tener las dos orejas hendidas. Criadas en el cortijo de la Aljarilla, término de esta capital. Expositor D. Matias Gimenez.

RESÚMEN.

N.º de cabezas.

SECCION 1.ª

Caballos sementales de raza española.	2	
Id. id. de cruce árabe.	1	
Id. id. de pura raza inglesa (sin opcion á premio)	1	
Yeguas de pura raza española.	23	45
Id. de cruce árabe.	6	
Potros de pura raza española.	5	
Potras de pura raza española.	7	

SECCION 2.^a

Toros sementales de razas mansas (del pais.)	6	
Vacas de cria (del pais.)	14	35
Id. suizas, nacidas y criadas en la provincia.	3	
Bueyes de labor y tiro.	4	
Vacas de labor y tiro.	8	

SECCION 3.^a

Moruecos merinos.	6	100
Ovejas merinas.	12	
Moruecos entrefinos..	12	
Ovejas entrefinas..	42	
Moruecos estambreros.	8	
Ovejas estambreras..	20	

SECCION 4.^a

Machos cabrios del pais.	8	40
Cabras del pais	16	
Cabras granadinas.	16	

SECCION 5.^a

Verracos del pais..	3	21
Cerdas de vientre.	18	

Total general. 241

Córdoba 8 de Junio de 1878.—El Presidente de la Junta directiva, *Juan R. Módenes*.—El Secretario de la Junta directiva, *Juan de Dios de la Puente*.

Los ganados expuestos fueron calificados por un Jurado constituido en esta forma.

Presidente.

Excmo. Sr. D. Enrique de Leguina, Gobernador civil de la Provincia.

Vice-Presidente.

Sr. D. Tomás Conde y Luque, Presidente de la Excma. Diputacion provincial.

Vocales.

Excmo. Sr. D. Ignacio García Lovera, Diputado provincial.

D. Manuel Raon, id. id.

D. Leonardo Castiñeira, id. id.

D. Pedro A. Trévilla, id. id.

D. Enrique Martín, Director de la Escuela de Veterinaria.

D. Antonio Ruiz, Catedrático de Zootecnia de la Escuela de Veterinaria.

Excmo. Sr. D. Juan R. Módenes, Comisario Presidente de la Junta de Agricultura.

Excmo. Sr. Marqués de Valdeflores, Presidente de la Sección de ganadería de la Junta de Agricultura.

D. Juan María Conde, Vocal de la Sección de ganadería de la Junta de Agricultura.

D. Rafael Cabanás, id. id.

D. José María Rodríguez, Ingeniero agrónomo, Catedrático de Agricultura y Vocal de dicha sección en la Junta de Agricultura.

D. Vicente de Hombre, Vocal de la sección de Agricultura de la Junta.

D. Carlos Bárcia, ganadero.

D. Jaime Aparicio, id.

D. Domingo Sánchez, id.

D. Miguel Riobóo, id.

Secretario.

D. Juan de Dios de la Puente, Ingeniero agrónomo y Secretario de la Junta de Agricultura.

Este Jurado acordó dividirse en dos secciones, la primera encargada de emitir dictámen sobre los ganados pertenecientes á las Secciones 1.ª y 2.ª del Programa; y la segunda sobre los ganados restantes, ó sean los comprendidos en las Secciones 3.ª, 4.ª y 5.ª

La primera seccion la componian los señores siguientes:

Excmo. Sr. D. Juan Rodríguez Módenes.

D. Enrique Martin.

Excmo. Sr. Marqués de Valdeflores.

Excmo. Sr. D. Ignacio García Lovera.

D. Leonardo Castiñeira.

• Pedro A. Trevilla.

• Vicente de Hombre.

• Domingo Sanchez.

• Miguel Riobóo.

La segunda seccion la componian los señores que siguen:

D. Juan María Conde.

• Tomás Conde.

• Rafael Cabanás.

• Manuel Raon.

• José María Rodriguez.

• Antonio Ruiz.

• Carlos Bárcia.

• Jaime Aparicio.

Estas dos secciones, concluidas sus calificaciones, se reunieron separadamente y redactaron los dictámenes ó propuestas correspondientes, que fueron ampliamente discutidas por el Jurado en pleno, resultando en definitiva premiados los expositores que expresa la siguiente relacion.

EXPOSITORES

PREMIADOS EN EL CONCURSO DE GANADOS

celebrado en esta capital

EL DIA 8 DE JUNIO DE 1878.

GANADO CABALLAR.

Excmo. Sr. Marqués de Valdeflores, premio de 250 pesetas por un caballo semental (llamado Brillante.)

Excmo. Sr. Marqués de los Castellones, premio de 250 pesetas por un caballo semental, de craza árabe (llamado Juvenil.)

D. Gregorio Garcia, premio de 250 pesetas por yeguas españolas (lote compuesto de las 3 yeguas, Yuyuva, Zamorana y Zaragozaana.)

D. Carlos Bárcia, premio de 250 pesetas por yeguas de craza árabe (lote compuesto de las 3 yeguas, Centella, Imperiala y Tesorera.)

D.^a Maria Josefa Fernandez, premio de 150 pesetas por potros españoles (lote de 3 potros llamados, Bailador, Zorrito y Espejuelo.)

GANADO VACUNO.

D. Gregorio Garcia, premio de 150 pesetas por un toro semental (llamado Mantellino.)

D.^a Maria Josefa Fernandez, premio de 150 pesetas por vacas de cria (lote de 3 vacas llamadas Cordobesa, Solitaria y Amapola.)

D. Fernando Barrionuevo, premio de 100 pesetas

por vacas de labor y tiro (lote de las 3 vacas, Balconera, Alicantina y Primorosa.)

D. Rafael Sanchez, premio de 75 pesetas, por vacas lecheras de raza suiza.

GANADO LANAR.

D. Segundo Bartolomé Garcia, premio de 100 pesetas por moruecos merinos.

El mismo, premio de 100 pesetas por ovejas merinas.

D. Francisco Barbudo Cuevas, premio de 100 pesetas por moruecos entrefinos.

El mismo, premio de 100 pesetas por ovejas entrefinas.

D. Gregorio Garcia, premio de 100 pesetas por ovejas estambreras.

D. Rafael Aroca, premio de 75 pesetas por machos cabrios.

D. Gregorio Garcia, premio de 75 pesetas por cabras del pais.

D. Mariano Zaragoza, premio de 100 pesetas por cabras granadinas.

D. Segundo Bartolomé Garcia, premio de 75 pesetas por verracos.

El mismo, premio de 75 pesetas por cerdas de cria.

El Jurado acordó hacer mencion especial en el acta del caballo Eclairer, de pura raza inglesa, presentado por el Excmo. Sr. Marqués de los Castellones.

Córdoba 8 de Junio de 1878.—El Presidente del Jurado, *E. de Leguina*.—El Secretario del Jurado, *Juan de Dios de la Puente*.



